



AYUNTAMIENTO DE HERENCIA (CIUDAD REAL)

LOPE DE VEGA, 31 COD. POSTAL 13640 TELFS. 926 - 57 13 57 - 57 10 02 - FAX: 57 10 19 E-MAIL: tecsecretaria@herencia.es

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 11 DE JUNIO DE 2011. NÚM. 04.11.

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las 11:00 horas del día 11 de junio de 2011 en primera convocatoria, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio y 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, y a los efectos de celebrar sesión constitutiva del Ayuntamiento, se reúnen los Concejales electos que se expresan, quienes han presentado previamente sus credenciales, acreditada su personalidad y justificada la presentación de las oportunas declaraciones a efectos de los Registros de Intereses de los miembros de la Corporación para tratar los asuntos incluidos en el orden del día:

SRES. CONCEJALES ASISTENTES:

- D. Jesús Fernández Almoguera. (P.S.O.E.)
- D. Gema Pilar López-Serrano Villarreal. (P.S.O.E.)
- D. José Manuel Bolaños Viso. (P.S.O.E.)
- Dña. María Dolores Fernández Fernández-Caballero. (P.S.O.E.)
- D. Sergio García-Navas Corrales. (P.S.O.E.)
- D. Jesús Martín-Consuegra Merino. (P.S.O.E.)
- D. Vicente Martín-Viveros García-Morato. (P.S.O.E.)
- D. Guillermo López-Bravo Fernández. (P.P.)
- D. Fernando Gómez-Calcerrada Pérez. (P.P.)
- Dña. María Cristina Rodríguez de Tembleque Serrano de la Cruz. (P.P.)
- D. Pedro Pablo González-Román Romero. (P.P.)
- Dña. María del Carmen Gómez-Lobo Yanguas. (P.P.)
- Dña. Concepción García-Mascaraque García-Calvillo. (P.P.)

Secretaria: Dña. María Inés Manzanares Angulo.

1º.- Constitución de la Mesa de Edad

Por parte de la **Sra. Secretaria** se da lectura al art. 195.4 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General procediéndose a continuación a llamar a los concejales electos de mayor y menor edad de los presentes, al objeto de formar la Mesa de Edad, según establecen los preceptos antes citados, correspondiendo la designación a D. Fernando Gómez-Calcerrada Pérez, concejal electo de menor edad, y a D. Vicente Martín-Viveros García-Morato, concejal electo de mayor edad que la preside, quedando constituida la Mesa de Edad que ha de presidir la sesión,

actuando como Secretaria quien lo es de la Corporación.

2°.- Toma de posesión de los Concejales

Constituida la mesa de edad, la Sra. Secretaria da lectura al art. 195 de la LOREG y a los nombres y apellidos de los Sres. Concejales Electos, procediéndose por la Mesa de Edad a la comprobación de las credenciales aportadas con base en el Acta de Proclamación remitida al Ayuntamiento por la Junta Electoral de Zona, anunciando que se hallan conformes.

También se comprueba que la totalidad de los electos ha presentado la correspondiente declaración de causas de posible incompatibilidad y de actividades y bienes patrimoniales, todo ello conforme a lo señalado en el art. 75.5 Ley 7/85, de 2 de Abril, de Bases de Régimen Local en relación con el art. 108 de la LOREG. Por la mesa de edad se invita a los concejales electos a que manifiesten en este acto si les afecta alguna causa de incompatibilidad sobrevenida con posterioridad a su proclamación.

Ningún concejal hace manifestación alguna por lo que la mesa considera que a los presentes no les afecta ninguna causa de incompatibilidad sobrevenida.

A continuación y de conformidad con lo dispuesto en el art. 108 de la LOREG para adquirir la plena condición del cargo de concejal los candidatos electos juran y prometen el acatamiento a la constitución de conformidad con la formula recogida en el RD 7/1979, de 5 de abril.

3°.- Declaración de Constitución de la Corporación.

Habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 195 L.O. 5/85, reguladora del Régimen Electoral General, queda constituida la Corporación Municipal correspondiente al mandato 2011-2015.

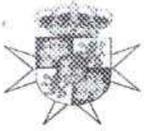
4°.- Elección de Alcalde.

Seguidamente, una vez constituida la Corporación, se procede a la elección del Alcalde, conforme a lo establecido en el art. 196 de la L.O. 5/1985

Presentan candidaturas tanto el P.S.O.E. como el P.P., de forma que por parte de la Mesa de Edad se procede a declarar proclamados como candidatos a D. Jesús Fernández Almoguera (por el P.S.O.E.) y a D. Guillermo López-Bravo Fernández (por el P.P.), cabezas de lista de sus respectivos partidos.

Los miembros de la Corporación efectúan la votación mediante papeleta secreta y por el orden señalado en el Acta de Proclamación remitida por la Junta Electoral de Zona.





AYUNTAMIENTO DE HERENCIA (CIUDAD REAL)

LOPE DE VEGA, 31 COD. POSTAL 13640 TELFS. 926 - 57 13 57 - 57 10 02 - FAX: 57 10 19 E-MAIL: tecsecretaria@herencia.es

Efectuado el recuento de los votos emitidos, se obtiene el siguiente resultado:

- D. Jesús Fernández Almoguera, **Siete votos.**
- D. Guillermo López-Bravo Fernández, **Seis votos.**

A la vista del resultado obtenido, y una vez aceptado el cargo por el Alcalde electo, la Mesa de Edad **proclama Alcalde del Ayuntamiento de Herencia a D. Jesús Fernández Almoguera.**

5º.- Toma de Posesión del Alcalde.

Seguidamente se procede a la toma de juramento o promesa de **D. Jesús Fernández Almoguera** para el cargo de Alcalde, de acuerdo con la fórmula recogida en el R.D. 707/1979 de 5 de abril.

A continuación el **Sr. Alcalde** pasa a ocupar la Presidencia de la Corporación, cesando en sus funciones la Mesa de Edad.

Acto seguido el **Sr. Alcalde** concede la palabra al portavoz del P.P., **Sr. López-Bravo**, quien procede a señalar lo siguiente:

"Sr. Alcalde, Sres. Concejales, señoras y señores:

Quiero en primer lugar, agradecer al Sr. Alcalde, la oportunidad que me brinda, como portavoz de la oposición, de manifestar aquí, las líneas generales que el grupo popular va a seguir como oposición en estos 4 años.

El P.P. cuenta en esta legislatura con 1 concejal más, y eso va a servir para empeñar aún más nuestro esfuerzo en la mejora de las condiciones de vida de los herencianos.

El pasado 22 de mayo hemos obtenido un apoyo, por parte de los ciudadanos, como no había tenido nunca en Herencia el Partido Popular. Y hemos de responder a esa ciudadanía, que ha confiado en nosotros, con el rigor que exige la confianza que nos han depositado.

En las últimas semanas hemos sido participes de las inquietudes y de los problemas que ocupan y preocupan a los herencianos.

Hemos visto y hemos oído las quejas y sugerencias que nos han hecho llegar, por eso vamos a ser desde aquí, desde el Ayuntamiento la voz de las personas que han depositado su confianza en nosotros.

Jesús, esto no es un partido de fútbol, aquí no debe haber ganadores ni perdedores, aquí debemos estar todos trabajando con

el mismo ahínco para conseguir los mismos objetivos, que no son otros que mejorar las condiciones del municipio y la vida de las personas.

Por ello te "exijo" 2 cosas, cuentas claras y déficit cero.

El déficit cero es la fórmula correcta para respetar los derechos ciudadanos de las generaciones futuras, hay que aprender a gestionar con lo que se tiene y adecuar las prestaciones y servicios a las posibilidades económicas del tiempo en el que vivimos.

Si así lo haces tendrás todo nuestro apoyo, vamos a dejar las obras faraónicas para más adelante.

Y lo segundo que te exijo para tener todo nuestro apoyo, es que en los planes de empleo, todos los herencianos, absolutamente todos, tengan las mismas oportunidades para poder trabajar en este pueblo, dentro de los baremos que se establezcan, en tanto en cuanto no haya un mercado laboral libre que le brinde otras oportunidades, piensa que el dinero que llega es público y como tal debe ser igual para todos.

No dudes que vamos a ejercer la oposición con responsabilidad, seriedad y criterio.

Muchas Gracias."

Tras ello toma la palabra la portavoz del P.S.O.E., Sra. López-Serrano, quien señala:

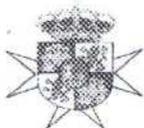
"Buenos días, bienvenidos y bienvenidas a todos los presentes, y gracias por acompañarnos en este marco tan especial, como es el patio del Ayuntamiento con motivo del acto de toma de posesión de los distintos cargos.

Como representante del grupo socialista, me presento ante ustedes, con la mayor humildad, representando a todos mis compañeros y compañeras.

El pueblo ha preferido esta opción, la opción de la verdad frente a la mentira, de la generosidad frente a la ambición, del entendimiento frente a la disputa. Además, hoy estamos aquí formando gobierno de una manera totalmente democrática, donde el pueblo se pronunció frente a las urnas el día 22 de mayo, eligiéndonos a los presentes como dirigentes de su pueblo, del pueblo que nos ha visto nacer, del pueblo de Herencia.

Desde esa libertad a la que todos tenemos derecho y desde mi libertad, se me antoja recordar a todos y a todas las socialistas, que han aportado su granito de arena en la lucha por la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres, sin distinción de raza, sexo, religión, creencias políticas, condiciones





AYUNTAMIENTO DE HERENCIA (CIUDAD REAL)

LOPE DE VEGA, 31 COD. POSTAL 13640 TELFS. 926 - 57 13 57 - 57 10 02 - FAX: 57 10 19 E-MAIL: tecsecretaria@herencia.es

económicas...

Han sido cuatro años los que han pasado desde que empecé esta andadura política. Pasado este tiempo, reconozco que la implicación y el sentir en ese día a día, nos han hecho tomar decisiones muy difíciles y este hecho, hace de nosotros tener las mejores de las carreras y licenciaturas que conozco. La licenciatura de la experiencia y de la vida.

Y se nos ha criticado por no ser gente de grandes carreras, de grandes licenciaturas, pero las circunstancias de cada uno de nosotros, son muy distintas y ser lo que somos hoy, se debe al esfuerzo y sacrificio de todos y cada uno de nosotros. Hay una cosa que sí sabemos, y es la problemática de la generación de Herencia, y ser personas normales y corrientes. Somos conscientes de errores cometidos y los futuros que podemos cometer, pero es que, el que hace se equivoca, porque todo fallo es un paso hacia el éxito final.

Continuaremos otros cuatro años más, haciendo lo que sabemos hacer, que es... trabajar. Trabajar con dignidad para el progreso de Herencia.

He vivido y sentido la desesperación de la gente, fruto de la crisis.

Estamos en el día a día luchando contra una crisis bestial, pero no una crisis financiera o inmobiliaria, luchamos contra una crisis gigantesca de valores, donde todos tenemos que aunarnos y reconocernos a nosotros mismos. Vamos demasiado deprisa, sin pararnos en los mínimos detalles, porque todas las cosas poseen algo bello, pero no todos somos capaces de verlo.

Lo que no entienden los escépticos, es que el terreno que pisan ha cambiado, que las manidas discusiones políticas que nos han consumido durante tanto tiempo ya no sirven. Que es verdad que hay ideales políticos, pero detrás de estos ideales, estamos personas que tenemos sentimientos, que en política, no todo vale. Jamás se me ocurriría criticar al de enfrente, si no tengo una opción mejor.

En mi discurso, me apetece recordar a compañeros concejales, que ya no siguen con nosotros, a Encarni, a Pablo y a Eugenio. Todos ellos con una característica principal, la honradez y la generosidad. Gracias a todos ellos y gracias por permitirme conocerlos.

No sería justa, si no hiciera una mención especial a mi familia, a mis padres, a mi marido, a mis amigos y amigas, que me han acompañado en esta andadura y que ahora les invito a

proseguir. Que decir de mis hijos, que me reprochan alguna vez que no estoy junto a ellos.

También, quiero hacer mención a José María Lafuente, que ya no continúa y que aunque ha sido concejal de la oposición siempre me ha unido a él una buena amistad.

Gracias Jesús por la cercanía y especial sensibilidad a nuestro pueblo, por la confianza que has depositado en este nuevo equipo, que sin duda, no te decepcionaremos ni a ti ni a los ciudadanos.

Bienvenidos a los concejales y concejalas nuevos y nuevas.

Invito a todos y a todas, los que vamos a formar esta corporación, a meter el hombro en momentos tan complicados, e independientemente de ideales políticos que el fin de todos sea la prosperidad y el avance la gente y del pueblo de Herencia.

Muchas gracias."

Finalmente el **Sr. Alcalde** dirige unas palabras a los presentes indicando lo siguiente:

"Vecinos, Compañeros de Corporación, Señoras y Señores.

Asumo hoy con orgullo y agradecimiento, el encargo mayoritario de los hombres y mujeres de Herencia para formar Gobierno Municipal. Esa decisión ha sido la expresión de un deseo colectivo: el convencimiento de que Herencia ha mejorado. Sé que esa voluntad expresada por los electores encierra una fuerte dosis de esperanza para que sigamos creciendo, la Herencia que todos merecemos.

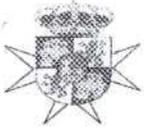
En este momento de solemnidad institucional y de gran emoción personal quiero mostrar mi gratitud hacia todos los herencianos, hacia quienes me votaron y hacia quienes legítimamente no lo hicieron.

Estoy emocionado, porque me considero un demócrata que se apoya en el sentido común. Y quiero dirigirme a muchos demócratas anónimos que han sido un ejemplo y una guía en mi vida, desde luego. Muchos no están y quiero que este acto sea un homenaje para ellos y ellas.

Y sigo recordando a una generación que ha vivido con casi nada, una generación callada, humilde, trabajadora, llena de valores y de principios. Hombres y mujeres importantes en mi vida: mis padres y mis suegros.

Una consideración muy especial para Gema, mi mujer, que conlleva mis ausencias y que siempre está a mi lado. Este es, un sacrificio conjunto en aras de unas convicciones religiosas y





AYUNTAMIENTO DE HERENCIA (CIUDAD REAL)

LOPE DE VEGA, 31 COD. POSTAL 13640 TELFS. 926 - 57 13 57 - 57 10 02 - FAX: 57 10 19 E-MAIL: tecsecretaria@herencia.es

políticas que hemos heredado y que estamos desarrollando los dos.

Quiero agradecer a muchos vecinos, amigos y compañeros, que me han dado fuerza en los momentos difíciles y que me la seguirán dando en los que nos esperen.

Tengo un Proyecto de ciudad y una voluntad clara de desarrollarlo mediante un estilo de Gobierno en el que nadie se sienta excluido. Que explique siempre el porqué de cada dirección adoptada. Un Gobierno abierto a todo aquel que quiera participar, que respete a los ciudadanos y que escuche sus voces y críticas por duras que éstas sean.

En el resultado electoral hay una exigencia de entendimiento y diálogo. Como el que hubo hace 4 años. No hemos utilizado jamás las mayorías absolutas que hemos tenido para aplastar a los adversarios. Cánovas del Castillo indicaba que "la política es el arte de aplicar en cada época aquella parte del ideal que las circunstancias hacen posible".

Vivimos una crisis económica que no tiene comparación en la historia de la democracia española. Las soluciones para salir de ella exceden el marco competencial de los ayuntamientos. Pero no nos vamos a quedar de brazos cruzados. Lo hemos demostrado en estos últimos cuatro años y así nos lo han reconocido las urnas.

Vengo afirmando desde el verano del 2008 que de esta crisis se sale con el empuje de todos. Estoy dispuesto a hacer de esta legislatura, como en la anterior, la legislatura del diálogo, del entendimiento y del encuentro. Decía Oscar Wilde que el futuro no envía heraldos. Es verdad, no sabemos qué ocurrirá mañana. Las soluciones de ayer ya no son válidas para pasado mañana. El futuro hay que inventarlo y para ello pido la ayuda de todos.

Mi voluntad de entendimiento no se limitará a los actores políticos. Quiero desarrollar un diálogo fecundo que asegure la participación efectiva de todos los ciudadanos en la gestión municipal. Quiero contar con toda la sociedad herenciana, también a través de sus distintos colectivos para aunar esfuerzos y voluntades en la construcción de una Herencia dinámica, viva y con futuro.

Ésta es una tarea de todos, y el objetivo del Alcalde que lo es de todas y todos los herencianos.

Querido Guillermo. Te escucho en tu discurso que nos apoyarás mientras el déficit sea cero. Ya te digo que la responsabilidad de gobernar nos hace estar en consideraciones diferentes. Esa obsesión por el déficit cero es la que nos diferencia como partido político. Entiendo que la opción que

represento tiene que estar con las personas que más lo necesitan, aunque se genere déficit. Por eso, tú representas una alternativa irreal y que no considera la realidad. Te dedicas a predicar una cosa y a hacer otra diferente en los sitios en los que gobernáis. Por eso, tú sigues estando en la oposición. Esas recetas que me recomiendas no son las que necesita la realidad herenciana. Por ello, creo que te voy a tener más tiempo enfrente que al lado. No hay problema. La realidad se interpreta desde prismas bien diferentes.

Un político herenciano, José Luis Gómez-Calcerrada, ya afirmaba hace pocos años en este patio, en las Jornadas de ayuntamientos democráticos, "que Herencia se construía con el esfuerzo de todos". Reflexioné sobre su afirmación y la releo entrelíneas. Me vienen a la cabeza distintos autores: Amin Maalouf, recientemente Príncipe de Asturias de las artes cuando afirmaba que la patria de las personas son los caminos que recorren a lo largo de sus vidas. Automáticamente, el poeta Kavafis me sugirió la idea de caminar hacia Ítaca. Mi Ítaca particular como Alcalde es Herencia.

Deseo un pueblo unido para afrontar este "gusano" de la crisis y de la desesperanza que lleva tres años aposentado en los "armarios" de nuestra sociedad, economía y política, y que, casi sin darnos cuenta, manda más que nosotros, los ciudadanos.

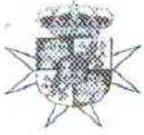
Por eso, espero que mi discurso se entienda como una mano abierta al diálogo entre los grupos políticos sin crispaciones, sin pataditas en las canillas por debajo de la mesa, sin hablar al dictado de lo que nos dicen en Ciudad Real y Toledo, porque pensamos más en lo que es bueno para HERENCIA, y para la comarca, lo que genera riqueza, esperanza y "desinfecta" todos nuestros espacios de la crisis, pensamos más en el interés general que en nosotros mismos, recuperando el espíritu de los inicios de nuestra democracia.

Quiero representar a mi ciudad con los valores máximos que tienen mis convecinos: dignidad, humildad y honestidad. Quiero ser interlocutor válido y eficaz para todos ellos. Quiero decirles que desde este mismo instante estoy al servicio de la ciudadanía, para con todos, hacer ciudad, y que desde hoy mismo las puertas de esta Alcaldía están y siguen abiertas para todos los herencianos.

Como herenciano, he dicho siempre que estoy tremendamente orgulloso de nuestra historia y tradiciones, y he defendido la necesidad de conocerlas y conservarlas. Pero también debemos y estamos en la obligación, de legar patrimonio para el futuro, de crear para futuras generaciones un nuevo paisaje y nuevas oportunidades.

Señoras, señores, afronto esta legislatura desde el reto de situar a Herencia en las mejores condiciones para que cuando





AYUNTAMIENTO DE HERENCIA (CIUDAD REAL)

LOPE DE VEGA, 31 COD. POSTAL 13640 TELFS. 926 - 57 13 57 - 57 10 02 - FAX: 57 10 19 E-MAIL: tecsecretaria@herencia.es

remonte la economía mundial y nacional, tengamos mucho camino recorrido. He comprometido que haría una gestión de gobierno destinada a hacer una Herencia mejor, y estoy decidido a cumplirlo. El empleo, la formación, la atención a nuestros mayores y a nuestros jóvenes, la cultura serán la principal ocupación del Gobierno Municipal, y no olvidará los problemas cotidianos, los que afectan a la vida diaria de los ciudadanos y de sus familias.

Quiero trasladar mi firme compromiso por desarrollar un gran "Pacto por Herencia", que recoja las inversiones necesarias, públicas y privadas. Una sola voz que aúne, grupos políticos, agentes económicos, sociales y ciudadanos, trabajando todos en una única dirección hasta conseguir los objetivos en él mercados. Y seguro que tendremos que tomar medidas difíciles y estar dispuestos a hacer esfuerzos y sacrificios.

Esto nos exigirá la necesaria colaboración y compromiso de Administraciones superiores (Diputación Provincial, Junta de Comunidades y Gobierno de España) que deberán reconocer las necesidades de Herencia y aplicar las medidas correctoras necesarias. Quiero ratificar hoy y aquí mi sólido compromiso con este pueblo, y mi firme voluntad de exigir compromiso con Herencia del resto de Administraciones.

A mis compañeros y compañeras de Corporación les recomiendo que trabajen desde la conciencia, no le vamos a dar gusto a todo el mundo, en realidad no es el objetivo. Al grupo de la oposición, de manera particular, le pido altura de miras, responsabilidad y, al menos, lealtad institucional.

Trabajar en la institución local es la mejor escuela por la que podemos pasar quienes hemos elegido libremente dedicarnos a la vida política. Estoy convencido de que aquí encontraréis motivos suficientes para desarrollar vuestra vocación de servicio a la comunidad, bien desde el banco del gobierno o desde el de la oposición.

Dignifiquemos la vida política. Nuestros comportamientos son esenciales para garantizar la democracia. Las disputas no deben enturbiar nunca las relaciones cordiales que siempre hemos de mantener los trece miembros del Pleno Municipal. Os animo a trabajar por Herencia desde vuestras convicciones y desde la libertad de vuestras conciencias. Veréis que a pesar de las dificultades, la gratificación moral y personal es elevada.

A todos aquellos que hoy estamos aquí, portadores de la condición de ediles quiero sugerirles que recuerden al poeta Gómez Manrique cuando afirmaba "por los comunes provechos dejad los particulares, pues os hizo Dios pilares de tan riquísimos

techos, estad firmes e derechos".

Este es nuestro proyecto, un proyecto que me cabe el honor de dirigir con un gran Equipo de Gobierno, y un proyecto al que os invito a participar. El proyecto es el camino hasta llegar a nuestra Ítaca: Herencia.

Yo, sin más, muchas gracias a todos y que paséis un buen día.

Muchas gracias."

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Alcalde se da por finalizado el acto, levantándose la sesión a las 12:00 de todo lo cual, yo, la Secretaria doy fe.

